



**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

[www.willibamberger-horwath.com](http://www.willibamberger-horwath.com)

E-mail: [wbamberger@horwathecuador.com](mailto:wbamberger@horwathecuador.com)

***ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS***

***FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA.***

*Al 31 de diciembre de 2010*





**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

*A los Socios de*

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

### ***Informe sobre los estados financieros***

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros***

2. La Administración de **FRESH FISH ECUADOR CIA. LTDA.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Auditor***

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

**Opinión**

6. *En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.*

*Manta -Ecuador, 8 de Abril de 2011*

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

**PRESIDENTE**

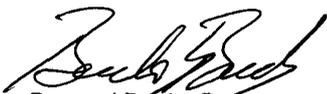
Registro C.P.A No. 11.405

**Fresh Fish del Ecuador Cía. Ltda.**  
**Balances Generales**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos	3	34.165,80	24.377,74
Cuentas por cobrar	4	70.271,00	25.285,52
Otras Cuentas por Cobrar	5	146.107,76	42.227,72
Anticipos Proveedores	6	61.653,08	61.251,90
Inventarios	7	570.723,82	135.261,62
Pagos Anticipados	8	223.666,81	353.581,70
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1.106.588,27</b>	<b>641.986,20</b>
<b>PROPIEDAD, MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS</b>			
Propiedad, Maquinaria Muebles y Equipos		2.468.062,86	2.113.651,97
(Menos): Depreciación Acumulada		(247.665,45)	(99.645,30)
<b>Total Propiedad, Maquinaria y Equipos</b>	9	<b>2.220.397,41</b>	<b>2.014.006,67</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Activos Diferidos	10	58.252,98	78.740,66
Otras cuentas por cobrar		75.187,66	0,00
<b>Total Otros Activos</b>		<b>133.440,64</b>	<b>78.740,66</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.460.426,32</b>	<b>2.734.733,53</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Bernard Buehs Bowen  
 Gerente General

  
 Santiago Scrimo H.  
 Contador General  
 Registro CBA. No. 026452

**Fresh Fish del Ecuador Cía. Ltda.**  
**Balance General**

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010	2009
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones Financieras	11	222.118,90	74.909,84
Proveedores	12	336.637,37	497.266,57
Otras Cuentas por Pagar	13	248.937,75	28.421,31
Instituciones Públicas	14	197.002,73	22.926,05
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b><u>1.004.696,75</u></b>	<b><u>623.523,77</u></b>
Préstamos de terceros	15	200.000,00	200.000,00
Obligaciones Varias	16	1.391.702,47	1.877.351,88
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>2.596.399,22</u></b>	<b><u>2.700.875,65</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	17	252.500,00	252.500,00
Reserva Legal	18	41.508,46	-
Resultados Ejercicios Anteriores		(218.642,12)	(123.926,72)
Resultados del Ejercicio		788.660,76	(94.715,40)
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>864.027,10</u></b>	<b><u>33.857,88</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO</b>		<b><u>3.460.426,32</u></b>	<b><u>2.734.733,53</u></b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Bernard Buens Bowen  
 Gerente General

  
 Santiago Soriano H.  
 Contador General  
 Registro CBA. No. 026452

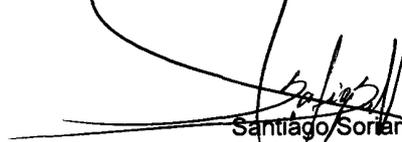
**Fresh Fish del Ecuador Cía. Ltda.**  
**Estados de Resultados**

(Expresado en dólares americanos)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2010	2009
Ventas		4.058.060,55	2.181.289,59
(Menos): Costo de Ventas		<u>(2.459.921,72)</u>	<u>(1.943.259,47)</u>
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>1.598.138,83</b>	<b>238.030,12</b>
(Menos): Gastos de Administración		(331.280,89)	(232.657,38)
<b>Utilidad Operacional</b>		<u><b>1.266.857,94</b></u>	<u><b>5.372,74</b></u>
(Más): Ingresos no Operacionales		2.441,93	53,33
(Menos): Gastos no Operacionales		(18.902,56)	(2.160,24)
(Menos): Gastos Financieros		(67.151,44)	(97.981,23)
<b>Utilidad / antes de Participaciones Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<u><b>1.183.245,87</b></u>	<u><b>(94.715,40)</b></u>
(Menos): Participación Trabajadores	19	(177.486,88)	-
(Menos): Impuesto a la Renta	19	(175.589,77)	-
(Menos): Reserva Legal		(41.508,46)	-
<b>(Pérdida) / Utilidad Neta del Ejercicio</b>		<u><u><b>788.660,76</b></u></u>	<u><u><b>(94.715,40)</b></u></u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Bernard Buens Bowen  
 Gerente General

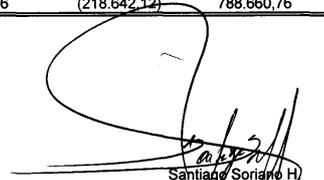
  
 Santiago Soriano H.  
 Contador General  
 Registro CBA. No. 026452

Fresh Fish del Ecuador Cía. Ltda.  
 Estados de Cambios en el Patrimonio  
 Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009  
 (Expresados en dólares americanos)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Pérdida Acumulada</u>	<u>Resultados Ejercicio</u>	<u>Totales</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.000,00</b>	<b>143.500,00</b>	-	<b>(1.535,01)</b>	<b>(122.391,71)</b>	<b>23.573,28</b>
Transferencia Resultados ejercicio 2008	-	-	-	(122.391,71)	122.391,71	-
Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones	-	105.000,00	-	-	-	105.000,00
Aumento de Capital	248.500,00	(248.500,00)	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	(94.715,40)	(94.715,40)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>252.500,00</b>	-	-	<b>(123.926,72)</b>	<b>(94.715,40)</b>	<b>33.857,88</b>
Transferencia Resultados ejercicio 2008	-	-	-	(94.715,40)	94.715,40	-
Reserva Legal	-	-	41.508,46	-	-	41.508,46
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	788.660,76	788.660,76
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>252.500,00</b>	-	<b>41.508,46</b>	<b>(218.642,12)</b>	<b>788.660,76</b>	<b>864.027,10</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Bernard Buehs Bowen  
 Gerente General

  
 Santiago Soriano H.  
 Contador General  
 Registro CBA. No. 026452

**Fresh Fish Del Ecuador Cía. Ltda.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	Año Terminado al 31 de diciembre	
	2010	2009
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES</b>		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	788.660,76	(94.715,40)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo provisto en actividades de operación</b>		
Depreciaciones	148.020,15	90.089,31
Intereses en Préstamos	1.719,49	5.782,92
Retención Seafman	(28.691,19)	(22.598,90)
Participación Trabajadores	177.486,88	226,08
Impuesto a la Renta	175.589,77	-
Reserva Legal	41.508,46	-
Amortizaciones	91.070,05	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación</b>		
(Aumento) Disminución de clientes	(44.985,48)	238.988,37
Aumento de Otras cuentas por cobrar	(103.880,04)	(42.227,72)
Aumento anticipo proveedores	(401,18)	(61.251,90)
Aumento de inventarios	(435.462,20)	(135.487,70)
Disminución (Aumento) Pagos anticipados	98.407,70	(159.068,42)
(Disminución) Aumento de proveedores	(3.957,65)	163.107,29
Aumento Otras cuentas por pagar	43.029,56	28.390,04
(Disminución) Aumento instituciones públicas	(1.513,09)	19.065,40
<b>Efectivo neto provisto de actividades de operación</b>	<b><u>946.601,99</u></b>	<b><u>30.299,37</u></b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Compra de propiedad, mobiliario, maquinaria y equipo	(354.410,89)	(866.206,33)
Incremento de activos diferidos	(10.383,99)	7.963,69
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b><u>(364.794,88)</u></b>	<b><u>(858.242,64)</u></b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones con terceros y financieros, netos.	(476.831,39)	736.844,20
Aumento de capital en numerario	-	105.000,00
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	(95.187,66)	-
<b>Efectivo neto (usado) y provisto en actividades de financiamiento</b>	<b><u>(572.019,05)</u></b>	<b><u>841.844,20</u></b>
Disminución neta del efectivo	9.788,06	13.900,93
Saldo del efectivo al inicio del año	24.377,74	10.476,81
<b>Saldo del efectivo al final del año</b>	<b><u>34.165,80</u></b>	<b><u>24.377,74</u></b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Bernard Bdehs Bowen  
 Gerente General

  
 Santiago Soriano H.  
 Contador General  
 Registro CBA. No. 026452

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

**(Expresadas en dólares americanos)**

**1. Identificación y Objeto de la Compañía**

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Testimonio de Escritura de Contrato de Transformación y Reforma de Estatutos de la Compañía FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTADA, otorgada en el Cantón Manta, ante el Notario Tercera Ab. Raúl Eduardo González Melga, el 14 de junio de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil con el número seiscientos veinte y seis de fecha el 29 de Junio de 2007.

La compañía tiene como objeto social las siguientes actividades: A la actividad pesquera industrial y comercial en todas sus fases, incluyendo la captura, investigación, conservación, procesamiento o transformación y comercialización, tanto interna como externa de productos derivados de la pesca.

**2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados**

**2.1. Base de Presentación**

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 21 de diciembre de 2010 y 2009.

**2.2. Período**

Los Estados Financieros corresponde al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el 26 de marzo de 2010.

**2.3. Propiedad, Maquinaria y Equipos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Propiedad, Maquinaria y Equipos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	% Máximo Depreciación	
	2010	2009
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Equipos de Oficina	10%	10%
Edificios	5%	5%
Maquinaria y Equipo; y Otros	10%	10%
Barcos	5%	5%
Vehículos	20%	20%

## FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

#### 2.4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el método de valoración de inventarios que la empresa utiliza es el promedio ponderado, los mismos que no sobrepasan el precio de mercado.

#### 2.5. Provisión Beneficios Sociales

La compañía, ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

#### 2.6 Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades reinvertidas por la Compañía. La Participación Trabajadores, corresponde al 15% de las utilidades del ejercicio, siempre que la reinversión se realice en Maquinarias y Equipos productivos

### 3. Caja y Bancos

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Caja	678.75	343.86
Bancos	33,487.05	24,033.88
US \$	<u>34,165.80</u>	<u>24,377.74</u>

### 4. Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Cientes Barco	1.891,06	17.814,59 i)
Cientes Planta	68.379,94	7.470,93 ii)
US \$	<u>70.271,00</u>	<u>25.285,52</u>

i) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde al saldo por cobrar a 3 clientes (incluye Manacripex por USD\$ 694.15); En tanto que al 31 de diciembre de 2009, corresponde al valor pendiente de cobro a Exportuna S.A.

ii) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde al saldo por cobrar a 50 clientes (incluye valores pro cobrar a los señores Buehs por USD\$ 745.02); En tanto que al 31 de diciembre de 2009, corresponde a valores a cobrar a 14 clientes (incluye Daniel Buehs por USD \$ 252 y Manacripex USD \$ 432,00.)

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**5. Otras cuentas por Cobrar**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Manacripex	-	38,695.38
SRI V. Pend.Devol. I.V.A.	77,998.73	-
Empleados	57,049.56	1,667.86
Otras cuentas por cobrar varias	11,059.47	1,864.48
<b>US \$</b>	<b><u>146,107.76</u></b>	<b><u>42,227.72</u></b>

**6. Anticipos Proveedores**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Nova Scotia Ltd.	60,000.00	60,000.00
Montaño Ramon	1,000.00	1,000.00
Sanchez Vincés Paul Torres	-	251.90
Instituto Nacional de Higiene	370.44	-
Anticipo Proveedores Varios	282.64	-
<b>US \$</b>	<b><u>61,653.08</u></b>	<b><u>61,251.90</u></b>

**7. Inventarios**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inventarios de Materia Prima	8.385,81	19.289,10
Inventario de Producción en Proceso	53.888,90	-
Inventario de Productos Terminados	408.325,05	91.555,26
Inventario de Suministros Materiales	100.124,06	24.417,26
<b>US \$</b>	<b><u>570.723,82</u></b>	<b><u>135.261,62</u></b>

**8. Impuestos Anticipados**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Retención Fuente de Impuesto a la Renta	35.491,55	9.040,96
Retenciones en la Fuentes 2008	29,45	161.500,94
Retenciones en la Fuente 2009	9.011,51	150.056,91
Crédito IVA Compras 2010	137.810,45	-
Retención 5% Seafman	28.691,19	22.598,90 i)
Seguros pagados por Anticipado	12.632,66	10.383,99
<b>US \$</b>	<b><u>223.666,81</u></b>	<b><u>353.581,70</u></b>

i) Corresponde al 5%, del valor retenido por la compañía Seafman, de las ventas de pescado del barco, mismo que se liquida una vez identificado el pescado productivo.

Notas a los estados financieros (Continuación).

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					ACTIVO FIJO NETO
	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Bajas	Bienes en Comodato	Reclasificación	Saldo al 31-dic-10	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31-dic-10	
Terrenos	52.137,35					52.137,35					52.137,35
Construcción y Adecuaciones en Inmuebles (**)	27.655,55	29.583,88			(42.788,20)	14.451,23					14.451,23
Construcciones en maquinarias y equipos (*)	58.178,66	179.942,14			(157.781,43)	80.339,37					80.339,37
Edificios	247.800,00				39.673,24	287.473,24	(5.162,50)	(13.636,53)		(18.799,03)	268.674,21
Muebles y Enseres	22.985,50	4.483,24				27.468,74	(577,31)	(2.619,20)		(3.196,51)	24.272,23
Equipo de Oficina	1.383,60	190,75				1.574,35	(90,02)	(138,36)		(228,38)	1.345,97
Equipo de Computación	5.487,97	3.585,10			853,12	9.936,19	(1.005,91)	(2.808,24)		(3.814,15)	6.122,04
Maquinaria y Equipos	174.467,40	15.714,47		(44.680,03)	156.928,31	302.420,15	(5.438,74)	(18.238,83)		(24.678,57)	277.751,58
Maquinaria y Equipos Comodato				44.680,03		44.680,03		(5.992,80)		(5.992,80)	38.687,23
Vehículos	75.371,12	83.464,28				158.835,40	(7.588,53)	(19.849,88)		(27.448,41)	131.386,99
Barco	1.237.753,95	17.976,34				1.255.730,29	(69.124,56)	(61.962,62)		(131.087,18)	1.124.643,11
Otros Activos Barco	9.541,78	2.116,20				11.657,98	(1.008,19)	(1.130,55)		(2.138,74)	9.519,24
Otros Activos Planta	6.624,00	9.375,46				15.999,46	(220,80)	(898,78)		(1.119,58)	14.879,88
Adecuaciones e Instalaciones	194.255,09	7.979,03			3.114,96	205.349,08	(9.418,74)	(19.743,36)		(29.162,10)	176.186,98
<b>TOTAL:</b>	<b>2.113.651,97</b>	<b>354.410,89</b>			<b>(0,00)</b>	<b>2.468.062,86</b>	<b>(99.645,30)</b>	<b>(148.020,15)</b>		<b>(247.665,45)</b>	<b>2.220.397,41</b>

(\*) \_ Corresponde principalmente a adecuaciones en piso de la planta; ampliación de bodega; área de producción de fileteado, vestidores y cerramiento.

(\*\*) \_ Corresponde principalmente para la importación de congeladores, equipo de frío, la construcción de maquinaria de empacado al vacío y construcción de vitrinas; estas última pro USD\$ 82.420,00; que serán destinadas al Comodato.

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					ACTIVO FIJO NETO
	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Bajas	Ajustes	Reclasificación	Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31-dic-09	
Terrenos		52.137,35				52.137,35					52.137,35
Edificios (Planta)		247.800,00				247.800,00		(5.162,50)		(5.162,50)	242.637,50
Muebles y Enseres	122,36	22.863,14				22.985,50	(4,08)	(573,23)		(577,31)	22.408,19
Equipo de Oficina		2.926,05				2.926,05		(196,64)		(196,64)	2.729,21
Equipo de Computación	1554,33	2.401,19				3.955,52	(141,96)	(757,13)		(899,09)	3.056,43
Maquinaria y Equipo	312.103,45	174.467,40			(312.103,45)	486.570,85	(4.212,64)	(5.438,74)	4.212,64	(5.438,74)	481.132,11
Vehículos		75.371,12				75.371,12		(7.588,53)		(7.588,53)	67.772,59
Barco Pesquero	385.632,49	8.150,78		540.018,01	312.103,45	925.650,50	(5.130,52)	(59.781,40)	(4.212,64)	(69.124,56)	856.525,94
Otros Activos	8.015,00					16.165,78	(66,79)	(1.162,20)		(1.228,99)	14.936,79
Instalaciones Varias (Planta)		194.255,09				194.255,09		(9.418,74)		(9.418,74)	184.836,35
Planta y Construcciones en Curso		85.834,21				85.834,21					85.834,21
<b>TOTAL:</b>	<b>707.427,63</b>	<b>866.206,33</b>		<b>540.018,01</b>		<b>2.113.651,97</b>	<b>(9.555,99)</b>	<b>(90.089,31)</b>		<b>(99.645,30)</b>	<b>2.014.006,67</b>

(I) Los ajustes realizados en el barco pesquero incluyen bienes tales como generador caterpillar, 3 winches, power block, procesador Unit 42", evaporadores, enfriadores, desalinizadora.

(II) Las compras principales corresponden a 2 autos de diferente tipos, compresores, bombas de inyección, valvulas entre otros bienes necesarios para la buena operación del barco y la planta empacadora de pescado. se han realizado las adecuaciones e instalaciones necesarias en la planta empacadora de pescado.

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**10. Activos Diferidos**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Costos pre-operacionales Puesta en marcha	58,252.98	78,740.66
	<b>US \$ <u>58,252.98</u></b>	<b><u>78,740.66</u></b>

**11. Obligaciones Financieras**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cheques Postfechados	48,372.48	39,878.57 i)
Préstamo bancario	161,779.12	35,000.00 ii)
Intereses por pagar	-	31.27
Sobregiro Bancario	11,967.30	-
	<b>US \$ <u>222,118.90</u></b>	<b><u>74,909.84</u></b>

i) Corresponde a los cheques emitidos al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

ii) Corresponde a créditos concedidos por el Banco Bolivariano, a saber:

No. Operación	Fecha de		Tasa Interés	Monto Original	Al 31 de diciembre de	
	Concesión	Vencimiento			2010	2009
CC111000003175	30/06/2010	28/12/2011	11.08%	200,000.00	137,021.47	-
CC11100003224	06/10/2010	04/02/2011	9.63%	49,698.00	24,757.65	-
CC111009000093	29/12/2009	30/04/2010	11.08%	35,000.00	-	35,000.00
					<b><u>161,779.12</u></b>	<b><u>35,000.00</u></b>

**12. Proveedores**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Proveedores Barco	237,547.83	331,984.07 i)
Proveedores Planta	99,089.54	165,282.50 ii)
	<b>US \$ <u>336,637.37</u></b>	<b><u>497,266.57</u></b>

i) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a 91 proveedores del barco de los cuales tan solo 9, representan el 72,55%; En tanto que al 31 de diciembre de 2009, corresponde al valor adeudado a 123 proveedores del barco, de las cuales tan solo 8 representan el 54,42%.

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

ii) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a 55 proveedores de la planta de los cuales tan solo 4 representan el 74,40%. (Entre ellos se incluye cuentas a pagar a Daniel Buehs por USD\$ 28.060,90). En tanto que al 31 de diciembre de 2009, corresponde al valor adeudado a 40 proveedores de la planta de las cuales tan solo 6 representan el 81,57%. (Entre ellos se incluyen valores a pagar a Daniel Buehs por USD\$ 50.979,69 y Manacripex por USD \$ 26.745,71).

**13. Otras Cuentas por pagar**

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Sueldos por pagar administración	199,64	4,235.32
Beneficios sociales	26,522.95	15,488.48
Comerciantes	7,756.59	8,162.19
Otras Cuentas por pagar	36,971.69	535.32
Participación Trabajadores	177,486.88	-
<b>US \$</b>	<b><u>248,937.75</u></b>	<b><u>28,421.31</u></b>

**14. Instituciones Públicas**

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Prestamos quirografarios	612,51	357,91
less por pagar	7.422,46	4.701,44
Impuestos Pendientes	13.296,65	17.260,78
Retencion IVA en ventas	-	605,92
Impuesto a la Renta (Nota 19)	175.589,77	-
Otras retenciones	81,34	-
<b>US \$</b>	<b><u>197.002,73</u></b>	<b><u>22.926,05</u></b>

**15. Préstamos con Terceros**

Corresponde al saldo adeudado producto de la compra de la planta de procesamiento de pescado de acuerdo con el convenio de obras y mejoras en el terreno y edificios de la planta el cual fue suscrito el 2 de julio de 2009.

**16. Obligaciones Varias**

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Seafman (Anticipo Liquidación)	50,000.00	107,720.66
Seafman (Préstamo)	215,498.50	723,914.71
Seafman (Anticipo al Zarpe)	28,205.58	59,503.82
Seafman Provision Intereses pagar	1,719.49	5,751.65
Préstamos Accionista	1,015,120.61	980,461.04
Manacripex Cía Ltda.	81,158.29	-
<b>US \$</b>	<b><u>1,391,702.47</u></b>	<b><u>1,877,351.88</u></b>

## FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

- i) Corresponden a anticipos entregados antes de la liquidación del producto de la venta de pescado.
- ii) Corresponde al saldo pendiente de un préstamo recibido por un millón de dólares de la Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta, Safman C.A., recibido el 18 de septiembre de 2008 y con vencimiento para el 20 de septiembre de 2010 a una tasa de interés del 10%. Por este préstamo se han entregados avales de garantías de cada uno de los socios.
- iii) Corresponden a anticipos entregados por el cliente al momento del zarpe del barco los cuales se liquidan conforme se entrega el producto de la jornada de pesca.
- iv) Corresponde a varios préstamos consecutivos del socio Daniel Buehs, respecto de los cuales no se han establecido plazos o intereses a este respecto.

#### 17. Capital Social

El capital social suscrito de la compañía es de US \$ 252.500,00 participaciones de US \$ 1,00 cada una, esto luego del aumento de capital ocurrido mediante escritura pública celebrada el 16 de abril de 2009, por un monto de USD \$ 248.500, el cual fuera aprobado mediante Resolución No. 09.P.DIC.0329 emitida por la Superintendencia de Compañías el 8 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en Manta el 3 de agosto de 2009.

#### 18. Reserva Legal

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 5% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 20% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

#### 19. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

Detalle	2010	2009
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>		
Utilidad Contable	1,183,245.87	(94,715.40)
15% Participación Trabajadores (Nota 13)	177,486.88	-
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad ( Pérdida) Contable	1,183,245.87	(94,715.40)
(-) 15% Participación Trabajadores	(177,486.88)	-
(+) Gastos No Deducibles Locales	18,404.79	-
(+) Gastos No Deducibles del Exterior	497.77	-
(-) Amortización Pérdidas Tributarias de años anteriores	(218,642.12)	-
(-) Deducción por Incremento Neto de empleados	(32,860.33)	-
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(10,800.00)	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>762,359.10</u>	<u>(94,715.40)</u>
<b>Impuesto a la Renta</b>		
Base de Utilidad para Reinvertir y Capitalizar	150,000.00	-
Base para no reinversión	612,359.10	-
Impuesto a la Renta (Nota 15)	<u>175,589.77</u>	-

**20. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación

## FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

**FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)

Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.

Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.

Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.

Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN		II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
1. Denominar un Líder de Proyecto			
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de

FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN		II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
			transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
	<b>Fase Inicial:</b> proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación.	<b>Objetivo:</b> implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF.		7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	
		<b>Fase preparatoria</b> en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

21. Eventos posteriores

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

22. Hasta la fecha de la emisión de este informe (Abril 8 de 2011) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros de la compañía.